

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

16496 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de La Baronia de Rialb (Lleida) Expediente 2017-A-15.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.1 del Reglamento del Dominio público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la solicitud de concesión cuyos datos se indican a continuación:

Peticionario: Joaquim Gregori Nosás

Cauce: Rasa de Cortiuda

Municipio de la toma: La Baronia de Rialb (Lleida)

Caudal máximo instantáneo: 3 l/s.

Volumen máximo anual: 2.218 m³

Destino: Regadío

849091, Y: 4667020), por gravedad, con un caudal máximo instantáneo de 3 l/s hasta una balsa de 2.386 m³(ubicada en las coordenadas UTM huso 31 X: 352695 Y: 4659885) desde donde se bombeará agua para el riego de 9,98 ha de encinas truferas (ubicadas en el municipio de La Baronia de Rialb: 25051A0040000800000J (subparcelas a, m, j, h, n) y 25051A0040000900000E (subparcelas b, c, u) y en el municipio de Peramola: 25206A001002930000TL (subparcelas a, b), 25206A001002950000TF (subparcela a), 25206A001002940000TT (subparcela a) y 252084001002920000TP (subparcela b), con un volumen máximo anual de 2.218 m³y un volumen del mes de máximo consumo de 554,44 m³.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 13 de mayo de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A260021495-1